

Presentación de la memoria resumen de los centros autorizados para el tratamiento de los vehículos al final de su vida útil (CAT). (17471 / SIA: 211952)

Organismo

Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Estado

Abierto

Plazo de solicitud

Abierto

INFORMACIÓN BÁSICA

¿QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE?

El trámite tiene por objeto la presentación anual de la memoria de gestión relativa a las operaciones de preparación para la reutilización, reciclado y otras formas de valorización relativa a los vehículos al final de su vida útil.

INTERESADOS

Los centros autorizados para el tratamiento de los vehículos al final de su vida útil en la Comunitat Valenciana.

NORMATIVA GENERAL

- [Normativa] Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 19 de noviembre de 2008 sobre los residuos y por la que se derogan determinadas Directivas (DOUE nº 312, de 22/11/08).
- [Normativa] Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular (BOE nº85, de 09/04/2022).
- [Normativa] Ley 5/2022, de 29 de noviembre, de la Generalitat, de residuos y suelos contaminados para el fomento de la economía circular en la Comunitat Valenciana (DOGV núm. 9482, de 1 de diciembre de 2022).
- [Normativa] Real Decreto 265/2021, de 13 de abril, sobre los vehículos al final de su vida útil y por el que se modifica el Reglamento General de Vehículos, aprobado por el Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre (BOE nº 89, de 14/04/2021).

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

Dudas del trámite

- servicio_residuos@gva.es

Problemas informáticos

- [Formulario de consulta](#)

SOLICITUD

PLAZO DE PRESENTACIÓN

La memoria resumen referida a la gestión realizada el año natural anterior se presentará antes del 1 de marzo de cada año, en aplicación del art. 65.1 de la Ley 7/2022, de 8 de abril de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

El contenido de la memoria resumen se formalizará rellenando los datos requeridos en el procedimiento telemático y en el archivo excel, que se adjunta en el enlace, con la información resumida del archivo cronológico.

· MEMORIA RESUMEN DE CENTROS AUTORIZADOS PARA EL TRATAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL (CAT) (<https://siac-front.gva.es/siac-front/public/descarga/es/F144013>)

FORMA DE PRESENTACIÓN

Acceso con autenticación

https://www.tramita.gva.es/ctt-att-atr/asistente/iniciarTramite.html?tramite=CMA_TRA_MEMOCAT&version=2&idioma=es&idProcGuc=17471&idSubfaseGuc=SOLICITUD&idCatGuc=PR

ENLACES

- [Normativa] Ver Ley 5/2022, de 29 de noviembre, de la Generalitat.
https://dogv.gva.es/datos/2022/12/01/pdf/2022_11439.pdf
- [Normativa] Ver Ley 7/2022, de 8 de abril
<https://www.boe.es/eli/es/l/2022/04/08/7/con>
- Simulación de Tramitación Telemática en la Generalitat Valenciana (Cl@ve-firma)
https://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=13141
- [Normativa] Ver Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de 2008.
<https://www.boe.es/doue/2008/312/L00003-00030.pdf>
- Sistemas de identificación y firma aceptados
<https://sede.gva.es/es/sistemas-d-identificacio-i-signatura-acceptat>
- Sistemas de verificación de Firma
https://sede.gva.es/es/sede_verificacion_firma
- [Normativa] Ver Real Decreto 265/2021, de 13 de abril.
<https://www.boe.es/buscar/pdf/2021/BOE-A-2021-5868-consolidado.pdf>

TRAMITACIÓN

ÓRGANOS TRAMITACIÓN

- Servicio de Residuos
C/ VELÁZQUEZ 11-13-BAIX
46018 València(València/Valencia)
Tel.: 961753328
Web: <https://mediambient.gva.es/es/>
- Dirección General de Calidad y Educación Ambiental
C/ DE LA DEMOCRACIA, 77. CIUDAD ADVA. 9 DE OCTUBRE -TORRE 1
46018 València(València/Valencia)
Tel.: 961248491
Fax.: 961208483
Web: <https://mediambient.gva.es/es/>

RESOLUCIÓN

OBSERVACIONES

Los previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE nº 236, de 02/10/15).

ÓRGANOS RESOLUCIÓN

- Dirección General de Calidad y Educación Ambiental
C/ DE LA DEMOCRACIA, 77. CIUDAD ADVA. 9 DE OCTUBRE -TORRE 1
46018 València(València/Valencia)

Tel.: 961248491

Fax.: 961208483

Web: <https://mediambient.gva.es/es/>

AGOTA VÍA ADMINISTRATIVA

Sí

SANCIONES

El incumplimiento de las obligaciones impuestas en las autorizaciones, así como el retraso en el suministro de información que haya que proporcionar a la Administración, de acuerdo con lo establecido por la normativa aplicable, está tipificado como infracción en la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.